

# Cartilla Informativa de Admisión Convenio Empresas

La Dirección de Profesionalización de Adultos ofrece las carreras universitarias de Administración con Mención en Dirección de Empresas e Ingeniería de Sistemas<sup>1</sup>, con una duración de 10 semestres académicos, que está dirigida a personas con experiencia laboral. El convenio exclusivo para DPA tiene por objetivo facilitar que los colaboradores, sus familiares directos (padres, hijos, cónyuge y hermanos) puedan continuar su formación académica en la Universidad ESAN.

## BENEFICIOS POR CONVENIO:

- Exoneración del pago de S/. 350.00 soles por derecho de postulación. (No aplica a Marina de Guerra del Perú)
- Descuento del 10% sobre la pensión y curso de inglés. Ver *anexo de Inversión*.
- Exoneración del pago de S/. 100.00 soles por trámite de convalidación.
- Exoneración del pago por examen de clasificación de inglés.

## MODALIDADES DE ADMISIÓN Y REQUISITOS:

### Evaluación por Entrevista Virtual

**MODALIDAD 1: ESTUDIOS SUPERIORES COMPLETOS (UNIVERSITARIOS O TÉCNICOS)**, dirigido a personas que son egresados y/o titulados de universidad o instituto superior, además cuentan con una experiencia laboral mínima de 2 años y edad mínima de 21 años.

REQUISITOS				
<b>UNIVERSIDAD</b>	Certificado oficial de estudio emitido por la <b>UNIVERSIDAD</b> de procedencia, autenticado por secretaria general <b>(original)</b> <sup>2</sup> .	Constancia de egresado emitido por la Institución de procedencia de educación superior <b>(original)</b> .	Constancia de primera matrícula emitido por la institución de procedencia de educación superior <b>(original)</b> .	Constancia de trabajo <b>original o copia legalizada</b> , acreditando <b>02 años de experiencia laboral</b> acumulada.
<b>INSTITUTO</b>	Certificado oficial de estudios emitido por la institución de procedencia <b>(original)</b> . Según formato autorizado por el Ministerio de Educación.			No será considerada como experiencia laboral lo siguiente: trabajo a tiempo parcial, prácticas pre profesionales o profesionales, SERUMS, SECIGRAS u otros similares.

**MODALIDAD 2: ESTUDIOS SUPERIORES INCOMPLETOS (UNIVERSITARIOS O TÉCNICOS)**, dirigido a personas que han aprobado como mínimo 72 créditos académicos en una Universidad o 02 años completos de estudios regulares en un Instituto (en caso de Instituto Superior debe ser una carrera que otorgue Título de Profesional a Nombre de la Nación), además cuentan con una experiencia laboral mínima de 02 años y edad mínima de 23 años.

REQUISITOS				
<b>UNIVERSIDAD</b>	Certificado oficial de estudio emitido por la <b>UNIVERSIDAD</b> acreditando <b>72 créditos aprobados autenticado por la secretaria general (original)</b> <sup>2</sup> .	Constancia de Conducta emitido por la institución de procedencia de educación superior <b>(original)</b>	Constancia de primera matrícula emitido por la institución de procedencia de educación superior <b>(original)</b> .	Constancia de trabajo <b>original o copia legalizada</b> , acreditando <b>02 años de experiencia laboral</b> acumulada.
<b>INSTITUTO</b>	Certificado oficial de estudio emitido por la institución de procedencia. Según formato autorizado por el Ministerio de Educación, acreditando haber aprobado 02 años completos de estudios regulares <b>(original)</b> .			No son será considerada como experiencia laboral lo siguiente: trabajo a tiempo parcial, prácticas pre profesionales o profesionales, SERUMS, SECIGRAS u otros similares.

### Evaluación por Examen de Admisión Virtual (oral)

**MODALIDAD 3: SIN ESTUDIOS SUPERIORES**, dirigido a personas sin estudios superiores previos que cuentan con una experiencia laboral mínima de 04 años y edad mínima de 23 años. La prueba consta de 40 preguntas de razonamiento matemático y 40 preguntas de razonamiento verbal.

REQUISITOS	
Certificado oficial de estudios de 1ro a 5to de secundaria (original) <sup>3</sup> .	Constancia de trabajo <b>original o copia legalizada</b> , acreditando <b>04 años de experiencia laboral</b> acumulada. No será considerada como experiencia laboral lo siguiente: trabajo a tiempo parcial, prácticas pre profesionales o profesionales, SERUMS, SECIGRAS u otros similares.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL – TODAS LAS MODALIDADES	
1	Copia a color del DNI (vigente).
2	Carta de presentación, debe ser solicitada al área de Recursos Humanos, documento en el cual la empresa presenta al colaborador y/o a sus familiares directos (padres, hijos, cónyuge y hermanos) como beneficiarios del convenio <sup>4</sup> .

DOCUMENTOS A CONSIDERAR	
1	Modelo de certificado/constancia de trabajo: <a href="https://ue.edu.pe/dpa/modalidades">https://ue.edu.pe/dpa/modalidades</a>
2	Requisitos para personas con negocio propio: <a href="https://ue.edu.pe/dpa/modalidades">https://ue.edu.pe/dpa/modalidades</a>

# Cartilla Informativa de Admisión Convenio Empresas



## PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1	Completar la ficha de preinscripción en: <a href="https://ue.edu.pe/dpa/inscripcion">https://ue.edu.pe/dpa/inscripcion</a>
2	Enviar documentación requerida al correo <a href="mailto:admisiovirtualdpa@ue.edu.pe">admisiovirtualdpa@ue.edu.pe</a> . Los documentos deben ser remitidos en formato PDF o JPG <b>No se aceptarán inscripciones sin los documentos solicitados.</b>
3	Se le enviará los formatos de postulación que deberá remitirnos debidamente firmados. Este proceso se realizará vía correo electrónico.
4	Solicitar la exoneración del pago por derecho de postulación, se les remitirá a su correo electrónico el comprobante correspondiente.

Con el cumplimiento de estos pasos, el personal de Admisión procederá con su inscripción. La fecha y hora de la entrevista o examen virtual se coordinará al momento de culminar su inscripción remota.

## INGLÉS

El DPA ofrece 05 niveles de inglés, es por ello que se ha programado un examen de clasificación (sin costo adicional), el examen es de carácter obligatorio. Dependiendo del resultado obtenido se ubicará al ingresante en el nivel que le corresponda. La fecha del examen será comunicada oportunamente.

<b>A</b>	<b>Duración:</b> Cada nivel de inglés dura un semestre completo.
<b>B</b>	<b>Costo:</b> S/. 800.00 soles. <b>Por convenio se aplica un 10% de descuento:</b> S/. 720.00 soles el pago se divide en 4 boletas de S/ 180.00 soles. Es un pago adicional a la pensión regular.
<b>C</b>	<b>Horario:</b> Día de semana en las noches o sábados en la mañana. No interfiere con el horario de los cursos de carrera.

## CONVALIDACIONES

1	Los cursos a convalidar <b>no deben tener una antigüedad mayor a 08 años</b> al momento de postular.
2	Los cursos deben haber sido aprobado como nota mínima de 11.
3	Presentar los Syllabus originales de los cursos a convalidar, sellados en cada página por la institución de procedencia.
4	El único medio para convalidar los cursos de inglés es rindiendo el examen de clasificación. La fecha del examen será comunicada oportunamente.
5	Se puede convalidar hasta un máximo de 8 cursos.

- Para el proceso podrán presentar la solicitud de convalidación aquellos postulantes que hayan logrado su ingreso al DPA bajo la modalidad de Estudios Superiores Completos o Estudios Superiores Incompletos.
- Efectuada la convalidación se realizará el cobro por los gastos administrativos de S/. 250.00 soles por curso convalidado. Los ingresantes por la modalidad **Sin Estudios Superiores** no podrán realizar convalidaciones.
  - Los syllabus serán evaluados por el comité de convalidaciones.
  - Las convalidaciones sólo se realizan durante el proceso de admisión, realizado el pago de su primera matrícula ya no podrá convalidar cursos.

## INVERSIÓN POR SEMESTRE ACADÉMICO

**Inversión estándar:** S/ 4,300.00 soles por semestre académico, sobre este precio se realiza el 10% de descuento a los ingresantes por convenio.

**INVERSIÓN CON 10% DE DESCUENTO:** S/ 3,900.00 soles por semestre académico.

- Matrícula:** S/ 300.00 soles al inicio de cada semestre académico.

### Fraccionamiento DPA:

- 1ra boleta = S/ 1,200.00 soles. (S/ 900.00 pensión + S/ 300.00 matrícula).
  - 2da boleta = S/ 675.00 soles + (\*) (S/ 180.00 soles)
  - 3ra boleta = S/ 675.00 soles + (\*) (S/ 180.00 soles)
  - 4ta boleta = S/ 675.00 soles + (\*) (S/ 180.00 soles)
  - 5ta boleta = S/ 675.00 soles + (\*) (S/ 180.00 soles)
- Total semestre = S/ 3,900.00 soles.**

\*En el caso del curso de inglés, este tiene un costo adicional (S/ 180.00 soles) el cual se aplicará en la 2da, 3ra, 4ta y 5ta boleta.

- PRONTO PAGO<sup>5</sup>:** Si realiza el pago completo del semestre académico obtendrá un descuento del 5% sobre la mensualidad. Los derechos académicos han sido fijados para la carga académica de 4 cursos.
- PAGO CONTADO (TODA LA CARRERA) – PRECIO CORPORATIVO<sup>6</sup>**
  - Pago completo<sup>7</sup>:** S/. 38,000.00 soles.
  - Pago Fraccionado<sup>8</sup>:** 1ra cuota de S/. 20,000 soles, 2da cuota<sup>7</sup> S/. 20,000 soles.

\*\*El valor indicado no incluye el costo de los cursos de inglés.

**Incluye:** 200 créditos académico, 10 matrículas y 1 trámite de bachillerato.

# Cartilla Informativa de Admisión Convenio Empresas

## Importante

- En caso de tener pagos pendientes en cualquiera de los programas de Postgrado o Pregrado de la Universidad ESAN no podrá participar en los procesos de Admisión hasta cancelar la deuda.
- Para ser considerado postulante debe cumplir con todos los requisitos del proceso de admisión.
- La Universidad ESAN se reserva el derecho de evaluar el expediente del postulante más de una vez y en caso de detectar el incumplimiento de alguno de los requisitos tiene la potestad de anular la inscripción realizada, sin derecho a reclamo ni devolución del derecho de postulación.
- Para iniciar clases debe haber un mínimo de 60 participantes matriculados.
- La información de la presente cartilla informativa puede estar sujeta a cambios. Toda modificación será comunicada a los participantes con anticipación.
- No todos los cursos de la malla curricular cuentan con la modalidad semipresencial.
- Es responsabilidad del postulante presentarse de manera puntual a su entrevista personal, de no asistir o llegar después de la hora indicada, no se programará otra fecha y perderá el beneficio de exoneración del derecho de postulación. La fecha y hora de la entrevista se coordinará al momento de la inscripción.
- Puede verificar nuestra lista de empresas que cuentan con convenio en la página web del DPA.<sup>8</sup>

<sup>1</sup> La Universidad ESAN, al culminar la carrera y cumplir con los requisitos correspondientes, otorgará el Grado de Bachiller a Nombre de la Nación.

<sup>2</sup> Los sellos de autenticación deben ser realizados por la Secretaría General o autoridad de rango equivalente de la institución de procedencia, no son válidas copias legalizadas.

<sup>3</sup> El Certificado de secundaria debe consignar los nombres y apellidos tal cual figuran en el D.N.I. Los estudios secundarios o superiores realizados en el extranjero deben ser revalidados a través del Ministerio de Educación del Perú con la finalidad de obtener el Certificado oficial de estudios de primero a quinto de secundaria (original).

<sup>4</sup> La Carta de Presentación tiene que ser emitida por cada colaborador y familiar directo (padres, hijos, cónyuge y hermanos) que desea postular.

<sup>5</sup> Beneficio de descuento del 5%, sobre la mensualidad (al cancelar el semestre completo). La Universidad ESAN se reserva el derecho de establecer las condiciones para otorgar este beneficio.

<sup>6</sup> **Condiciones:** Haber sido admitido al DPA. Pago contado único al inicio de los estudios. Los estudios no deberán ser interrumpidos durante el tiempo que estos duren. En caso el alumno desaprobe un curso debe volver a llevarlo y abonar los derechos académicos que corresponden. En caso el alumno sea dado de baja por motivos académicos o disciplinarios según lo indicado en el reglamento de estudios de ESAN sólo corresponderá el reembolso por la materias no cursadas a razón de S/ 750.00 por curso de cinco créditos.

<sup>7</sup> La segunda cuota equivale al precio vigente al momento del pago que corresponde a los últimos 100 créditos, sus respectivas matrículas y el trámite de bachillerato.

<sup>8</sup> Los convenios que ofrece el programa DPA no son acumulables. Sólo aplicará a un convenio por instituto y/o empresa.